

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2016/000499

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios.

OBJETO

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE INVIERNO AÑO 2016 PARA EL PERSONAL LABORAL DE EXCMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

-----D^a. Natalia Benavides Arcos-Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar (PS del Secretario General)

-----D. Manuel Osuna (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D^a. Fátima Montenegro Gil-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

Secretaria:

-----D^a. María del Carmen Hidalgo López-Adjunta de Sección del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACION:

Publicado en el BOJA num 118, de 22 de junio de 2016.

Anunciado en el Perfil del Contratante con Ref.- 2016-0000002242, de 22 de junio.

Sevilla, a 26/07/2016
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	NxnFZEJivAgIKCZxj1S+tg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/07/2016 13:28:02	
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	27/07/2016 11:44:06	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NxnFZEJivAgIKCZxj1S+tg==			

RESOLUCION DE LA MESA

Habiéndose presentado el expediente 2016/000499 en la sesión anterior de la Mesa de Contratación de fecha 12 de julio de 2016, se retira del orden del día al apreciar la Mesa que la valoración aportada por la Comisión Especial no estaba suficientemente motivada, por lo que la Mesa recomienda que, aun tratándose de criterios de valoración subjetivos, la asignación de puntos a cada una de las prendas del suministro, debe hacerse de forma motivada en función de los criterios previstos en los Pliegos.

De acuerdo con lo anterior, la Mesa admite el nuevo informe que se presenta en esta sesión, entendiéndose que la asignación de puntos se ha realizado de forma razonada por la Comisión de valoración.

A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

PRENDAS	EMPRESAS
1.Pantalón azul caballero	1. JB VESTUARIO ; 2 CORTE INGLES; 3. GUILLERMO GARCIA; 4. SERIBOR
2.Camisa blanca m/larga caballero	1. CORTE INGLÉS ; 2. TRIMBER; 3. JB VESTUARIO; 4. SERIBOR; 5. GUILLERMO GARCIA
3.Rebeca azul caballero	1. JB VESTUARIO ; 2. CORTE INGLÉS
4.Pantalón azul señora	1. JB VESTUARIO ; 2 CORTE INGLES; 3. TRIMBER; 4. SERIBOR
5.Camisa blanca m/larga señora	1. CORTE INGLÉS ; 2 SERIBOR
6.Rebeca azul señora	1. JB VESTUARIO ; 2 CORTE INGLÉS
7.Pantalón gris	1. JB VESTUARIO ; 2 GERIHOTEL
8.Pantalón gris reflectante	1. JB VESTUARIO
9.Polo carmesí manga larga	1. ALBAZUL ; 2. CORTE INGLÉS; 3. JB VESTUARIO; 4. MONROY
10.Polo carmesí m/ larga reflectante	1. JB VESTUARIO
11.Traje azul caballero (Lope de Vega)	1. SERIBOR ; 2. CORTE INGLES
12.Traje azul señora (Lope de Vega)	DESIERTO
13.Cazadora azul talleres	1. CORTE INGLÉS ; 2. SERIBOR; 3. GUILLERMO GARCIA
14.Pantalón azul talleres	1. CORTE INGLÉS ; 2. SERIBOR; 3. GUILLERMO GARCIA
15.Jersey azul talleres	1. CORTE INGLÉS
16.Parka bicolor	DESIERTO
17.Bata blanca manga larga	1. CORTE INGLES ; 2. JB VESTUARIO; 3. SERIBOR
18.Pantalón blanco manga larga	1. JB VESTUARIO ;
19.Polo blanco manga larga	1. JB VESTUARIO ; 2.CORTE INGLES;
20.Sudadera blanca	1. JB VESTUARIO ; 2. SERIBOR; 3. TRIMBER; 4. GUILLERMO GARCIA
21.Pantalón negro	1. JB VESTUARIO
22.Polo negro manga larga	1. JB VESTUARIO ; 2.CORTE INGLES;
23.Sudadera negra	1. JB VESTUARIO ; 2. SERIBOR; 3. TRIMBER; 4. GUILLERMO GARCIA

Código Seguro De Verificación:	NxnFZEJivAgIKCZxj1S+tg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/07/2016 13:28:02	
Observaciones	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	27/07/2016 11:44:06	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NxnFZEJivAgIKCZxj1S+tg==		Página	

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a las empresas JB COMERCIAL DEL VESTUARIO, S.L, CORTE INGLES, S.A, ALBAZUL, SERVICIOS INTEGRALES S.A y ANTONIO MARTIN BERDEJO "TRIMBER" para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	NxnFZEJivAgIKCZxj1S+tg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/07/2016 13:28:02	
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	27/07/2016 11:44:06	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NxnFZEJivAgIKCZxj1S+tg==			